



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018 - 2024

CIJ TIJUANA SOLER

Prevención

Línea de acción:

1. Identificar escuelas secundarias en zonas de alta prioridad de atención con las cuales no se ha aplicado el programa preventivo "Para vivir sin adicciones".
2. Acercamiento con dependencias de desarrollo social del gobierno municipal y estatal para buscar la coordinación con responsables de salud comunitaria de comités vecinales, con el fin de implementar proyectos de prevención en estos ámbitos.
3. Identificar coordinaciones de programas de prevenIMSS para realizar actividades de prevención universal en las poblaciones que atienden estos programas.
4. Realizar contacto con el sistema educativo municipal, estatal y federal para generar actividades de capacitación a docentes, personal administrativo y padres y madres de familia de planteles de niveles primaria, secundaria y preparatoria.
5. Priorizar contenidos de los sub proyectos: "Marihuana, infórmate y decide", "Convive sin humo por ambientes libres de Tabaco y Marihuana", "Prevención Integral de Metanfetaminas (PIM)", "Alcohol lo que los jóvenes deben de saber".

Cumplimiento estimado: 1 a 4 años.

Tratamiento y Rehabilitación

Líneas de acción:

1. Implementar dispositivos de intervención breve para agilizar la atención de usuarios de los servicios y promover la adherencia terapéutica (consultoría familiar, intervención en crisis, farmacoterapia, grupo de contención para pacientes y para familiares).
2. Implementar dispositivo de Intervención Temprana para Adolescentes que Inician el Consumo de Marihuana y de Intervención Temprana para Adolescentes que Inician el Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas.
3. Tratamiento Para Jóvenes Usuarios de Marihuana: individual y grupal.

Cumplimiento estimado: 1 a 4 años.



Movilización Social.

Líneas de acción:

1. Renovación y búsqueda de nuevos convenios con Universidades para captación de voluntarios de servicio social, prácticas profesionales y prácticas académicas.
2. Generar estrategias que involucren personal estratégico en el sector laboral para crear la figura del promotor laboral.
3. Generar la coordinación interinstitucional a través de la red de jóvenes contra las drogas y la alianza de mujeres, en contra de las drogas.
4. Conformar la Red de Universidades (REUNA).

Cumplimiento estimado: 1 a 4 años.

Difusión y Comunicación Social

Líneas de acción:

1. Crear estrategias para apertura de espacios permanentes en radiodifusoras (entrevistas), en programas con horarios de mayor rating para el público.
2. Presencia en medios de difusión visual (televisión) en televisión abierta, de mayor alcance en la localidad.
3. Promover mensajes que atraigan la participación de consumidores de redes sociales, que faciliten la identificación con programas de CIJ.

Cumplimiento estimado: 1 a 4 años.

Recomendaciones

1. Con apoyo de la comisión de difusión del patronato local se intencionará el vínculo con sindicatos de radio y televisión y con las autoridades de los diferentes medios masivos de comunicación locales.
2. Realizar convenios con las instituciones educativas que cuenten con licenciaturas en comunicación y cinematografía, para la realización de spots y medios de comunicación.